

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla  
Nombre comercial : Mortero de cal

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Especificaciones de utilización industrial/profesional : Industrial  
Reservado para uso profesional.  
Uso de la sustancia/mezcla : Construcción

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

##### Domicilio social

Morteros de Galicia, S.L.  
CALLE BRASIL 56  
36204 VIGO,PONTEVEDRA  
ESPAÑA  
T 981 269 000  
[informacion.pulmor@vcimentos.com](mailto:informacion.pulmor@vcimentos.com)

##### Fábrica

Morteros de Galicia, S.L.  
Sergude  
15881 Boqueixón (A Coruña)  
ESPAÑA  
T 981 511 524  
[informacion.pulmor@vcimentos.com](mailto:informacion.pulmor@vcimentos.com)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : 981 511 524 (horario de 09:00 a 13:00 y 15:00 a 19:00) - Llamar al teléfono de urgencias médicas de su localidad y transmitirle la información de esta ficha

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Skin Irrit. 2 H315  
Eye Dam. 1 H318  
STOT SE 3 H335

Texto completo de las clases de peligro, frases H y EUH: ver la sección 16

##### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Puede irritar las vías respiratorias. Provoca irritación cutánea. Provoca lesiones oculares graves.

# Mortero de cal

## Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



GHS05

GHS07

Palabra de advertencia (CLP)

: Peligro

Contiene

: dihidróxido de calcio; cemento, portland, productos químicos; cal (químico), hidráulico

Indicaciones de peligro (CLP)

: H315 - Provoca irritación cutánea.  
H318 - Provoca lesiones oculares graves.  
H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia (CLP)

: P260 - No respirar el polvo.  
P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.  
P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización.  
P280 - Llevar ropa de protección, equipo de protección para los ojos y la cara.  
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
P312 - Llamar a un Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.  
P332+P313 - En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.  
P403+P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.  
P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales.

Frases EUH

: EUH208 - Contiene calcio sulfoaluminato, cemento, portland, productos químicos. Puede provocar una reacción alérgica.

### 2.3. Otros peligros

Otros peligros que no resultan en clasificación

: Este producto contiene cemento pobre en cromatos per se o por la reducción de su contenido del cromo (VI) soluble en agua por debajo de 2 mg/kg, de acuerdo a la legislación especificada en el apartado 15.

PBT: no se ha evaluado

mPmB: no se ha evaluado

La mezcla no contiene sustancias incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancias que se hayan identificado con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No aplicable

### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
dihidróxido de calcio	N° CAS: 1305-62-0 N° CE: 215-137-3 REACH-no: 01-2119475151-45	30 – 60	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335

# Mortero de cal

## Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
cemento, portland, productos químicos	N° CAS: 65997-15-1 N° CE: 266-043-4	15 – 20	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 STOT SE 3, H335
cal (químico), hidráulico	N° CAS: 85117-09-5 N° CE: 285-561-1 REACH-no: 01-2119475523-36	15 – 20	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335
calcio sulfoaluminato	N° CAS: 12005-25-3 N° CE: 818-462-4	< 1	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 STOT SE 3, H335
óxido de calcio sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 1305-78-8 N° CE: 215-138-9	< 1	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335

### Observaciones

- : Contenido en cromo hexavalente (Cr(VI)) < 0,0002 mg/kg  
Dermatitis de contacto/Efectos sensibilizantes: Algunos individuos expuestos a la pasta de mortero fresco pueden desarrollar eczema, causado bien porque el elevado pH induzca a una dermatitis de contacto o bien por una reacción inmunológica frente al Cromo VI que provoque una dermatitis alérgica de contacto. La reacción provocada es una combinación de estos dos mecanismos y sus efectos pueden ir desde una leve erupción hasta una grave dermatitis. A menudo es difícil realizar un diagnóstico preciso. En morteros que contengan agente reductor de Cromo VI, siempre que no se supere su periodo de eficacia garantizada por el fabricante (plazos indicados en el saco o albarán), no es probable que se desarrolle algún efecto sensibilizante.

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. Lavar la piel con abundante agua.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagar la boca con agua. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos después de inhalación : Puede irritar las vías respiratorias.  
Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Provoca irritación cutánea.  
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Provoca lesiones oculares graves.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

# Mortero de cal

## Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.  
Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : No combustible.  
Peligro de explosión : No explosivo.  
Reactividad en caso de incendio : Sin riesgo de reactividad salvo lo expresado en la sub-sección más adelante.  
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Dióxido de carbono. Monóxido de carbono.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.  
Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

##### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evacuar el personal no necesario. Evitar respirar el polvo. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

##### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza. Para más información, ver sección 8: "Control de la exposición-protección individual".  
Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto. Si está en el suelo, bárralo, aspírelo o échelo con una pala en recipientes apropiados. Reducir al mínimo la producción de polvo. Almacenar alejado de otros materiales.  
Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver secciones 8 y 13.

### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar respirar el polvo. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual.

# Mortero de cal

## Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Medidas de higiene : Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Conservar en un lugar seco y fresco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.  
Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.  
Materiales incompatibles : Fuentes de ignición. Luz directa del sol.

### 7.3. Usos específicos finales

Ver sección 1.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

cemento, portland, productos químicos (65997-15-1)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Cemento Portland
VLA-ED (OEL TWA) [1]	4 mg/m <sup>3</sup> Fracción respirable
Comentarios	e (Este valor es para la materia particulada que no contenga amianto y menos de un 1% de sílice cristalina), d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles).
Referencia reglamentaria	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT

#### óxido de calcio (1305-78-8)

##### UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)

Nombre local	Calcium oxide
IOEL STEL	4 mg/m <sup>3</sup> (Respirable fraction)
Referencia reglamentaria	COMMISSION DIRECTIVE (EU) 2017/164

##### España - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	Óxido de calcio
VLA-ED (OEL TWA) [1]	1 mg/m <sup>3</sup> Fracción respirable
VLA-EC (OEL STEL)	4 mg/m <sup>3</sup> Fracción respirable
Comentarios	d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia reglamentaria	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT

#### Valores límite de exposición de otros componentes

##### silice cristalina (14808-60-7)

##### UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)

Nombre local	Silica crystalline (Quartz)	
Comentarios	(Year of adoption 2003)	
Referencia reglamentaria	SCOEL Recommendations	

# Mortero de cal

## Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

silice cristalina (14808-60-7)		
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Sílice Cristalina: Cuarzo	
VLA-ED (OEL TWA) [1]	0,05 mg/m <sup>3</sup> Fracción respirable	
Comentarios	n (En las industrias extractivas véase la Orden ITC 2585/2007, de 30 de agosto (BOE nº 315 de 7 de septiembre de 2007), por la que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria 2.0.02 del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera), d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles), y (Reclasificado, por la International Agency for Research on Cancer (IARC) de grupo 2A (probablemente carcinogénico en humanos) a grupo 1 (carcinogénico en humanos)).	
Referencia reglamentaria	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT	

### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

### 8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

## 8.2. Controles de la exposición

### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

#### Controles técnicos apropiados:

Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

### 8.2.2. Equipos de protección personal

#### Equipo de protección individual:

Evítese la exposición innecesaria.

#### Símbolo/s del equipo de protección personal:



#### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

##### Protección ocular:

Estándar EN 166 - Protección personal de los ojos. Gafas bien ajustadas

#### 8.2.2.2. Protección de la piel

##### Protección de la piel y del cuerpo:

Ropas de protección Según Norma EN-340:93.

# Mortero de cal

## Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Protección de las manos:

Guantes resistentes a los productos químicos (EN 374).

### 8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

#### Protección de las vías respiratorias:

Media máscara filtrante (EN 149)

### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

### 8.2.3. Control de la exposición ambiental

#### Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

#### Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Sólido
Color	: Gris. Blanco o coloreado.
Olor	: Característico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de solidificación	: No aplicable
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No inflamable.
Límites de explosión	: No aplicable
Límite inferior de explosividad (LIE)	: No aplicable
Límite superior de explosividad (LSE)	: No aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de autoignición	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: 11 – 13,5
Solución pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Solubilidad	: agua: 0,1 – 1,5 g/l
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor a 20°C	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 2,50 – 3,0 g/cm <sup>3</sup>
Densidad relativa	: No disponible
Densidad de vapor	: No aplicable
Tamaño de las partículas	: No disponible
Distribución del tamaño de las partículas	: No disponible
Forma de las partículas	: No disponible
Relación de aspecto de las partículas	: No disponible
Estado de agregación de las partículas	: No disponible
Estado de aglomeración de las partículas	: No disponible
Área de superficie específica de las partículas	: No disponible
Generación de polvo de las partículas	: No disponible

### 9.2. Otros datos

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

# Mortero de cal

## Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales.

#### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Estable en las condiciones normales de utilización.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

#### 10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Humos. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado
Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca irritación cutánea. pH: 11 – 13,5
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca lesiones oculares graves. pH: 11 – 13,5
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Carcinogenicidad	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede irritar las vías respiratorias.

#### calcio sulfoaluminato (12005-25-3)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.
--	---------------------------------------

#### cemento, portland, productos químicos (65997-15-1)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.
--	---------------------------------------

#### dihidróxido de calcio (1305-62-0)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.
--	---------------------------------------

#### óxido de calcio (1305-78-8)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.
--	---------------------------------------



# Mortero de cal

## Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### cal (químico), hidráulico (85117-09-5)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Peligro por aspiración	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### Mortero de cal

Viscosidad, cinemática	No aplicable
------------------------	--------------

## 11.2. Información sobre otros peligros

### 11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

### 11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: No clasificado

### dihidróxido de calcio (1305-62-0)

CL50 - Peces [1]	50,6 mg/l Agua dulce
CL50 - Peces [2]	457 Agua marina.
CL50 - Otros organismos acuáticos [2]	158 invertebrados acuáticos Agua marina.
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	49,1 invertebrados acuáticos Agua dulce
CEr50 algas	184,57 mg/l Agua dulce
NOEC crónico crustáceos	32 mg/l Agua marina.
NOEC crónico algas	48 mg/l Agua dulce

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

### Mortero de cal

Persistencia y degradabilidad	No establecido.
-------------------------------	-----------------

## 12.3. Potencial de bioacumulación

### Mortero de cal

Potencial de bioacumulación	No establecido.
-----------------------------	-----------------

## 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

# Mortero de cal

## Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### Mortero de cal

PBT: no se ha evaluado

mPmB: no se ha evaluado

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

### 12.7. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida adecuado.

Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID /

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.1. Número ONU o número ID</b>				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
No se dispone de información adicional				

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

No aplicable

#### Transporte marítimo

No aplicable

#### Transporte aéreo

No aplicable

#### Transporte por vía fluvial

No aplicable

# Mortero de cal

## Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Transporte por ferrocarril

No aplicable

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. Normativa de la UE

##### Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)

Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
47.	Mortero de cal	Compuestos de cromo (VI)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

#### 15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

## SECCIÓN 16: Otra información

### Indicación de modificaciones

Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Reemplaza la ficha	Añadido	
	Fecha de emisión	Modificado	
	Fecha de revisión	Modificado	
1.2	Uso de la sustancia/mezcla	Añadido	
2.1	Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente	Añadido	
2.1	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]	Modificado	
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	Modificado	
2.2	Frases EUH	Añadido	
2.2	Indicaciones de peligro (CLP)	Modificado	
2.3	Otros peligros que no conllevan clasificación	Añadido	
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	Modificado	
4.2	Síntomas/efectos después de inhalación	Modificado	

# Mortero de cal

## Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
4.3	Otras indicaciones médicas o tratamientos	Añadido	
5.3	Protección durante la extinción de incendios	Modificado	
6.1	Procedimientos de emergencia	Modificado	
6.1	Equipo de protección	Modificado	
6.2	Precauciones relativas al medio ambiente	Modificado	
6.3	Otros datos	Añadido	
6.3	Procedimientos de limpieza	Modificado	
6.4	Referencia a otras secciones (8, 13)	Modificado	
7.1	Precauciones para una manipulación segura	Modificado	
7.1	Medidas de higiene	Modificado	
7.2	Condiciones de almacenamiento	Modificado	
8.2	Control de la exposición ambiental	Añadido	
8.2	Controles técnicos apropiados	Modificado	
8.2	Protección ocular	Modificado	
9.1	Viscosidad, cinemática	Añadido	
9.1	Punto de solidificación	Añadido	
9.1	Punto de inflamación	Añadido	
9.1	Límites de explosión (vol %)	Añadido	
9.1	Temperatura de autoignición	Añadido	
10.2	Estabilidad química	Modificado	
12.1	Ecología - general	Añadido	
13.1	Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	Modificado	
13.1	Métodos para el tratamiento de residuos	Añadido	
15.1	Anexo XVII de REACH	Añadido	
16	Abreviaturas y acrónimos	Modificado	
16	Fuentes de los datos	Modificado	
16	Otros datos	Modificado	

Abreviaturas y acrónimos:	
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

# Mortero de cal

## Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fuentes de los datos	: REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006. Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión.
Otros datos	: Consultar ficha de datos de seguridad antes de su manipulación o eliminación.

Texto completo de las frases H y EUH:	
EUH208	Contiene calcio sulfoaluminato, cemento, portland, productos químicos. Puede provocar una reacción alérgica.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias

La clasificación y el procedimiento utilizado para deducir la clasificación de las mezclas de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Skin Irrit. 2	H315	Método de cálculo
Eye Dam. 1	H318	Método de cálculo
STOT SE 3	H335	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.